

ACTA DE LA PRIMERA CONVOCATORIA A LOS COLONOS DEL FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS.

Se dio inicio con la sesión a las 7:15pm con una asistencia de 32 titulares de predios del mismo fraccionamiento.

Se prosiguió con la presentación de las autoridades y presídium presente.

El secretario del ayuntamiento Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquin, la regidora Lic. Cecilia Araceli Ayala Monjo, el director de Obras Publicas el Ing. Gerardo Pérez Hernández, el director de Área de Mejoramiento Urbano el Ing. Gerardo Jiménez de los Santos, el Director de Catastro el Lic. Francisco Antonio Carrillo Monroy y el encargado de la comisión de regularización de predios urbanos el C. Isaías Hernández Mora.

Se les expuso la razón de la convocatoria que es la constitución de un comité vecinal para dar inicio con la regularización de sus predios, como lo dicta el decreto 20920.

Debido a la poca asistencia se propuso una segunda convocatoria para darle validez a la constitución del comité vecinal, quedando la cita para el próximo martes 24 de septiembre del presente año a las 7:00pm.

Se acepta la propuesta sin objeción.

Se dio por terminado las labores a las 8:20pm.

Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquín.

Lic. Cecilia Araceli Ayala Monjo.

Cecilia Ayala Monjo

Ing. Gerardo Pérez Hernández.

Gerardo Pérez Hernández

Ing. Gerardo Jiménez de los Santos.

Gerardo Jiménez de los Santos

Lic. Francisco Antonio Carrillo Monroy.

Fco. Antonio Carrillo Monroy

C. Isaías Hernández Mora.

Isaías Hernández Mora



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
HERNANDEZ
GERARDO
 DOMICILIO
C EUCALIPTO 25
FRACC FONHAPO ARBOLEDAS 46730
AHUALULCO DE MERCADO ,JAL.
 FOLIO 0000078581383 AÑO DE REGISTRO 1993 02
 CLAVE DE ELECTOR PRHRGR59062814HG00
 CURP PEHG590628HJCRRR00
 ESTADO 14 MUNICIPIO 003
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0029
 EMISIÓN 2010 VIGENCIA HASTA 2020

EDAD 51
 SEXO H



FIRMA



0029072610047

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA.

[Signature]

EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



[Signature]

ELECCIONES FEDERALES

LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

--	--



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
CARRILLO MONROY
FRANCISCO ANTONIO
 DOMICILIO
PROL 8 DE JULIO 55
FRACC LIBERTAD 46730
AHUALULCO DE MERCADO, JAL.
 FOLIO 0000150724382 AÑO DE REGISTRO 2002 01
 CLAVE DE ELECTOR CRMNFR84112714H600
 CURP CAMF841127HJCRNR00
 ESTADO 14 MUNICIPIO 003
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0029
 EMISION 2009 VIGENCIA HASTA 2019

EDAD 24
 SEXO H



Firma
Francisco Carrillo M.



002909268267J

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

[Signature]
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Francisco Antonio Carrillo M.

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
AYALA MONJO
ARACELI CECILIA
 DOMICILIO
C DIAZ MIRON 14
COL EL COPAL 46730
AHUALULCO DE MERCADO, JAL.
 FOLIO 0000144548823 AÑO DE REGISTRO 2002 01
 CLAVE DE ELECTOR AYMNAR83050414M700
 CURP AAMA830504MJCYNR04
 ESTADO 14 MUNICIPIO 003
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0031
 EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

EDAD 28
 SEXO M



Firma
Araceli Ayala M.



003109118537J

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

[Signature]
 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Araceli Ayala Monjo

ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS



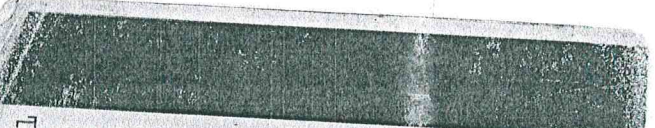
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
HERNANDEZ MORA
ISAIAS
 DOMICILIO
C PROFRA MARIA ULLOA GARCIA 55
FRACC LIBERTAD 46730
AHUALULCO DE MERCADO, JAL.
 FOLIO 133896572 AÑO DE REGISTRO 2001 00
 CLAVE DE ELECTOR HRMRIS83011414H100
 ESTADO 14 DISTRITO
 MUNICIPIO 003 LOCALIDAD 0001 SECCION 0029

EDAD 18
 SEXO H



Firma
Isaias Hernandez M.



00298976037J

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE,
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHA-
 DURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTI-
 FICAR EL CAMBIO DE SU DOMICILIO EN
 LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE
 OCURRA

[Signature]
 FERNANDO ZERTUQUE MUÑOZ
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



Isaias Hernandez M.

ELECCIONES FEDERALES LOCALES EXTRAORDINARIAS Y OTRAS

99 00 01 02 03 04 05 06 07 08

002608737J408

ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE, NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.

EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


EDMUNDO JACOBO MOLINA
SECRETARIO EJECUTIVO DEL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL





ELECCIONES FEDERALES LOCALES Y EXTRAORDINARIAS

 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
JIMENEZ
DE LOS SANTOS
GERARDO EDADE 29
SEXO H

DOMICILIO
C 16 DE SEPTIEMBRE 117
COL CENTRO 46730
AHUALULCO DE MERCADO, JAL.

FOLIO 0000129017146 AÑO DE REGISTRO 1999 02
CLAVE DE ELECTOR JMSNGR82010707H400

CURP JISG820107HCSMNR06

ESTADO 14 MUNICIPIO 003

LOCALIDAD 0001 SECCION 0026

EMISION 2011 VIGENCIA HASTA 2021

 FIRMA

**ACTA DE LA SEGUNDA CONVOCATORIA A LOS COLONOS DEL
FRACCIONAMIENTO ARBOLEDAS.**

Se dio inicio con la sesión a las 7:10pm con una asistencia de 65 titulares de predios del mismo fraccionamiento.

Se prosiguió con la presentación de las autoridades y presídium presente.

El secretario del ayuntamiento Lic. Víctor Eduardo Castañeda Luquin, el director de Obras Públicas el Ing. Gerardo Pérez Hernández, el Director de Catastro el Lic. Francisco Antonio Carrillo Monroy y el encargado de la comisión de regularización de predios urbanos el C. Isaías Hernández Mora.

Se les mencionaron los antecedentes de la sesión anterior, que se refería a la constitución de un comité vecinal para dar inicio con la regularización de sus predios, como lo dicta el decreto 20920. Y sin objeción alguna se prosiguió a las propuestas para constituir al comité vecinal.

Dicho comité se conformo de la siguiente manera, como presidente del comité el **C. Ing. Gerardo Pérez Hernández**; con mayoría absoluta y sin objeción. Como secretario el **C. Lic. Luis Miguel Sánchez Becerra**; con mayoría absoluta y sin objeción. Y como Tesorero el **C. Juan Carlos Ramírez Varo** con mayoría absoluta y sin objeción.

Una vez constituido el comité se sometió a aprobación a la asamblea siendo aprobado por mayoría absoluta, sin objeción alguna.

Y se dio por terminado las labores a las 8:15 pm.



Presidente del Comité Vecinal de la Asociación de Colonos Ahualulco A.C.

C. Ing. Gerardo Pérez Hernández.

Secretario del Comité Vecinal de la Asociación de Colonos Ahualulco A.C.

C. Lic. Luis Miguel Sánchez Becerra.



Tesorero del Comité Vecinal de la Asociación de Colonos Ahualulco A.C.

C. Juan Carlos Ramírez Varo.



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

NOMBRE
PEREZ
HERNANDEZ
GERARDO
 DOMICILIO
C EUCALIPTO 25
FRACC FONHAPO ARBOLEDAS 46730
AHUALULCO DE MERCADO, JAL.
 FOLIO 0000078581383 AÑO DE REGISTRO 1993 02
 CLAVE DE ELECTOR PRHRGR59062814H00
 CURP PEHG590628HJCRRR00
 ESTADO 14 MUNICIPIO 003
 LOCALIDAD 0001 SECCION 0029
 EMISION 2010 VIGENCIA HASTA 2020

EDAD 51
 SEXO H



FIRMA

0029072610047




ESTE DOCUMENTO ES INTRANSFERIBLE.
 NO ES VALIDO SI PRESENTA TACHADURAS O ENMENDADURAS.
 EL TITULAR ESTA OBLIGADO A NOTIFICAR EL CAMBIO DE DOMICILIO EN LOS 30 DIAS SIGUIENTES A QUE ESTE OCURRA.


 EDMUNDO JACOBO MOLINA
 SECRETARIO EJECUTIVO DEL
 INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL



INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL
REGISTRO FEDERAL DE ELECTORES
CREDENCIAL PARA VOTAR

AMIRREZ
VARO
JUAN CARLOS
DOMICILIO
C ALMENDRO 20
COL FONHAPO ARBOLEDAS 46790
AHUALULCO DE MERCADO JAL
FOLIO: 0000022402031 AÑO DE REGISTRO: 1991-01
CLAVE DE ELECTOR: RMYRJN70091714H600
ESTADO: 14 DISTRITO:
MUNICIPIO: 009 LOCALIDAD: 8001



MANUEL LOPEZ
SECRETARIO GENERAL
INSTITUTO FEDERAL ELECTORAL

Juan Carlos Ramirez

SOLICITUD DE REGULARIZACIÓN DE LA ASOCIACIÓN VECINAL Y/O PROPIETARIO DEL POLIGONO A REGULARIZAR

Nombre del fraccionamiento o asentamiento humano irregular Fraccionamiento arboledas.

Nombre del titular del predio objeto de regularización ó de la Asociación de Vecinos titulares de los lotes y fincas del fraccionamiento, que suscribe la presente solicitud de regularización **Asociación de Colonos Ahualulco A.C.**

El fraccionamiento ubicado en el municipio de **Ahualulco de Mercado**, Jalisco, cuyas medidas y linderos son los siguientes: al **norte 187.65mts**, al **sur 53.09mts quiebra al este en 153.48mts**, al **oriente 34.47mts quiebra en 99.36mts hacia el norte** y, al **poniente 142.1mts**, cuenta con una extensión superficial aproximada de **25,839.7747M2** y **137** lotes fraccionados.

Con lo que acredito la propiedad objeto de regularización, con el testimonio de la escritura número **3,526** de fecha **01 de Abril de 1993** y la escritura número **3,691** de fecha **27 de Septiembre de 1993** de la fe del Notario Público número **1 Lic. Carlos Cárdenas Navarro**, de la municipalidad de Ahualulco de Mercado, Jalisco.

Por lo que comparezco ante la Comisión Municipal de Regularización de Ahualulco de Mercado, Jalisco, a solicitar su inclusión en el inventario de fraccionamientos irregulares del municipio, para su integración al **Decreto 20,920** previa aprobación del H. Ayuntamiento Constitucional de Ahualulco de Mercado, Jalisco, tal como establece el artículo 7 del Decreto, emitido por el H. Congreso del Estado para la **Regularización de Fraccionamientos o Asentamientos Irregulares en Predios de Propiedad Privada en el Estado de Jalisco**, publicado en el periódico oficial *El Estado de Jalisco* el 28 de julio del 2005, y beneficiarme del referido Decreto.

Ahualulco de Mercado, Jalisco, a 26 de Septiembre del 2013.

EL PROPIETARIO O LA ASOCIACIÓN DE VECINOS



Presidente del comité vecinal
Ing. Gerardo Pérez Hernández